

Referencia: Ejecutivo a continuación de verbal  
Demandantes: Paulina Palomeque  
Demandados: Luisa Fernanda Ocoró  
Rad. 76001310300820190034700



Auto N° 1141

**JUZGADO OCTAVO CIVIL DEL CIRCUITO**

Santiago de Cali, diez (10) de octubre de dos mil veintitrés (2.023)

**Rad. 76001 31 03 008 2019 0034700**

Como quiera que la parte actora cumplió con la carga de notificar el requerimiento a la acreedora hipotecaria Aixa María Salazar Orozco para que informara a esta sede judicial si conoce quienes son los herederos, cónyuge o albacea con tenencia de bienes del señor Dimaro Salazar Orozco y su lugar de ubicación, sin que a la fecha se obtenga información alguna, se procederá a emplazar a los herederos indeterminados del acreedor Dimaro para cumplir lo dispuesto en el artículo 462 del CGP y, en el evento de que no comparezcan al juzgado se les nombrará curador ad litem para que se surta el trámite previsto en la norma citada.

En consecuencia, el juzgado,

**RESUELVE**

**QUINTO: EMPLAZAR** a los herederos indeterminados del señor Dimaro Salazar Orozco quien en vida se identificaba con la cédula de ciudadanía N° 6.076.056, de conformidad con lo establecido en el Artículo 108 del Código General del Proceso modificado por el Artículo 10 de la ley 2213 de 2022.

**SEXTO: INCLUIR** los datos de los emplazados en el Registro Nacional de Personas Emplazadas de conformidad con las disposiciones del Acuerdo PSAA14-10118 de marzo 4 de 2014 de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura.

**SÉPTIMO:** De conformidad con el último inciso del Artículo 108 del Código General del Proceso, una vez se anuncie la información en el Registro Nacional de Personas Emplazadas; el emplazamiento se entenderá cumplido quince (15) días

Referencia: Ejecutivo a continuación de verbal  
Demandantes: Paulina Palomeque  
Demandados: Luisa Fernanda Ocoró  
Rad. 76001310300820190034700

después de publicada la información en dicho registro; allí se procederá a la designación de curador ad litem, si a ello hubiere lugar

**NOTIFIQUESE**

**LEONARDO LENIS**

**JUEZ |**

76001 31 03 008 2019 00347 00